

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.**

FECHA: 29 DE MAYO DE 2020

CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de mayo del 2020, a las 11h00, en el domicilio social de la compañía, ubicada en: Conocoto, Barrio La Armenia, Calle Autopista General Rumiñahui, Lote 370 A, presidido por la señora Edis Galuth García Gavilánez, con 240 participaciones, la señorita Paola Alexandra Gómez García, con 240 participaciones, Presidente de la Compañía, y el señor José Luis Gómez García, con 320 participaciones, Gerente General de la compañía, se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta general, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 100% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el siguiente orden del día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución.

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA y RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO Y RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, Y RESOLUCIONES**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con el desarrollo del primer punto en el orden del día con la constatación del quórum, acto seguido el gerente de la compañía hace la presentación de su informe, del mismo que se desprende que debido a la situación económica del país la Compañía ha sufrido un impacto ocasionando una pérdida en el

Luego de la lectura proceden hacer recomendaciones para fortalecer a la Compañía, estableciendo que se deben unir más esfuerzos a la labor realizada por el Gerente para que la empresa continúe en marcha. Se propone que dicho informe sea aprobado y por unanimidad, queda aprobado el segundo punto en el orden del día, conforme a la ley.

Luego de la presentación del informe del Gerente se da lectura al Informe del Comisario, donde acto seguido se hacen las recomendaciones del caso, quedando aprobado el tercer punto del orden del día.

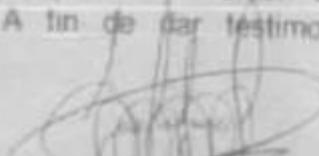
Se procede a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.**

Se desprende que, de los Estados Financieros, específicamente del Estado de Resultados, la compañía registra una Pérdida en el ejercicio económico 2019 por el valor de \$ 6.148,29. Resultado que no es muy alentador con respecto al ejercicio anterior.

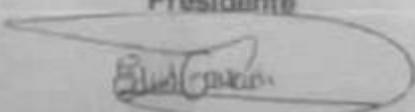
Además, se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2019, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, Resuelven por Unanimidad. - Aprobar los respectivos Balances Financieros. - sin observaciones.

Agotado los tres únicos puntos del orden del día, siendo las 12h00, concluye la sesión. A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.


SR. JOSE LUIS GÓMEZ GARCIA
Gerente General


SRTA. PAOLA ALEXANDRA GÓMEZ GARCIA
Presidente


SRA. EDIS GALUTH GARCIA
Secretaria